

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento de Medicina Legal: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento de Psiquiatría: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Disciplinas Forenses	Medicina Legal y Forense	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Toxicología Forense (Dpto. Medicina Legal): Dr. Lucas González Herrera Psiquiatría Forense (Dpto. Psiquiatría): Dr. Juan Jesús López Castillo Lcdo. Eduardo Velázquez Navarrete 			<ul style="list-style-type: none"> Dpto. Medicina Legal, Facultad de Medicina, Avda. de la Ilustración. Campus de la Salud-18071 Granada. Correo electrónico: lgh@ugr.es, Dpto. Psiquiatría, Facultad de Medicina, Avda. de la Ilustración. Campus de la Salud -18071 Granada. Torre A, planta 9. Correo electrónico: psiquiatria@ugr.es; jjlopezcastillo@gmail.com; velazqueznav@gmail.com 		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<ul style="list-style-type: none"> Toxicología Forense: Dr. Lucas González Herrera: lunes a viernes de 10 a 12 horas. Se ruega pedir cita previa por correo electrónico. Psiquiatría Forense: Dr. Juan Jesús López Castillo y Lcdo. Eduardo Velázquez Navarrete (cita previa por correo electrónico). 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Grado en Criminología	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones básicas de la Toxicología Forense a lo largo de la Historia. 2. La prueba pericial en Toxicología Forense. 3. Aspectos criminológicos de la intoxicación etílica 4. Intoxicaciones originadas por drogas de abuso: aspectos criminológicos, toxicológicos y sociales. 5. La prueba pericial psiquiátrica: objetivos, indicaciones y técnicas. 6. Imputabilidad; intervención del médico forense. 7. Concepto y Valoración del incapaz. 8. Aspectos Introdutorios y conceptuales sobre Salud y Enfermedad Mental. 9. Las Enfermedades mentales como generadoras de alteraciones de conducta y delictividad. 10. las Entrevistas como instrumento de valoración para el diagnóstico y la evolución. 11. Las principales funciones psíquicas susceptibles de alteración. Psicopatología descriptiva y fenomenológica. 12. Los principales síndromes psiquiátricos. Clasificación actual de las enfermedades mentales y criterios para el diagnóstico. 13. Procedimientos para las urgencias: Hospitalizaciones involuntarias e incapacidades. <p>Tratamientos en Psiquiatría: Psicoterapias; farmacológicos, instrumentales y rehabilitadores.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Desarrollar habilidades en los siguientes niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar con atención y empatía para obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas toxicológicos y psiquiátricos que aquejan al enfermo. - Conocer los principales sistemas de solicitud de intervención y asistencia a los principales trastornos por consumo de drogas y/o alcohol y los diferentes trastornos mentales. - Ser capaz de comprender informes técnicos de valoración toxicológica y psiquiátrica para poder requerir intervenciones profesionales más especializadas. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> - Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Criminología. - Comprensión básica de los principales médico-legales en Toxicología Forense y su interés para el criminólogo. - Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Toxicología forense. - Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva. - Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y de seguridad más adecuadas a cada caso. - Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría. 	
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	
BLOQUE I. Toxicología Forense	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y evolución de la toxicología. Toxicología forense. Conceptos de fármaco, medicamento, droga, tóxico y veneno. Clasificación de las sustancias tóxicas. Etiología general de las intoxicaciones. Diagnóstico 	



- general de las intoxicaciones.
2. Toma y envío de muestras en los diversos casos de intoxicación para su ulterior envío a los laboratorios con fines analíticos. Legislación. Cadena de custodia de las muestras.
 3. Intoxicaciones originadas por el alcohol etílico. Etiología, con especial referencia a su relación con los accidentes de tráfico. Metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico. Efectos combinados del alcohol con otras drogas.
 4. Diagnóstico bioquímico de la intoxicación etílica. Clasificación de las pruebas para la determinación del alcohol etílico y crítica de las mismas. Valoración médico-forense de sus resultados.
 5. Marcadores de consumo de alcohol y su interés médico – forense. Marcadores de consumo agudo y crónico. Marcadores de consumo crónico en biofluidos, descripción y valoración de resultados. Marcadores de consumo crónico en pelo, descripción y valoración de resultados. Panel asociado de marcadores para el diagnóstico crónico de etanol de interés médico forense.
 6. Intoxicaciones medicamentosas. Etiología y clasificación de las mismas. Estudio particular de las intoxicaciones originadas por analgésicos y antitérmicos, con especial referencia a salicilatos y paracetamol. Muerte por «shock» anafiláctico.
 7. Intoxicaciones originadas por psicofármacos. Etiología, metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. El síndrome neuroléptico maligno. Problemas médico-forenses.
 8. Intoxicaciones originadas por sustancia alucinógenas. Intoxicaciones por anfetaminas y sus derivados de síntesis. Etiología. Metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. Investigación toxicológica y problemas médico-forenses.
 9. Intoxicaciones por opiáceos y cocaína. Etiología, metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. Investigación toxicológica y problemas médicos forenses.
 10. Sumisión química. Descripción del fenómeno, sus características y tipos. Impacto del fenómeno en distintos países, datos estadísticos. Sustancias empleadas en sumisión química, descripción y efectos tóxicos. Toma de muestras en estos supuestos. Análisis toxicológico y su valoración. La sumisión química en nuestro Código Penal.
 11. Concepto de dopaje. Dopaje en el deporte. Principales sustancias dopantes, su mecanismo de acción, metabolismo y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. Investigación toxicológica y problemas médico-forenses.
 12. Principales aspectos en relación a la analítica de drogas de abuso.

BLOQUE 2. Psiquiatría

1. Introducción y generalidades de la Psiquiatría. Antecedentes históricos.
2. Examen del estado mental o exploración psicopatológica: la conciencia, funciones cognitivas
3. Examen del estado mental o exploración psicopatológica: percepción, memoria, pensamiento, afectividad, psicomotricidad, esquema corporal y contacto interpersonal.
4. Patología psiquiátrica: clasificación y epidemiología de las enfermedades mentales.
5. La discapacidad intelectual
6. La personalidad y sus trastornos asociados a alteraciones de conducta.
7. Los trastornos neurocognitivos y el síndrome confusional agudo.
8. Trastornos psicóticos (I): esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo.
9. Trastornos psicóticos (II): trastorno delirante, trastorno psicótico breve.
10. Trastornos afectivos (depresión y sus variedades; trastorno bipolar)
11. Trastorno de ansiedad, trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados con estrés grave.
12. Trastornos de la conducta alimentaria.
13. Trastornos relacionados con el consumo de sustancias.
14. Conductas adictivas: ludopatía, cleptomanía, piromanía, etc.
15. Violencia intrafamiliar: víctimas más comunes (mujeres, niños y ancianos) y tipología de agresores.
16. Terapéutica: farmacoterapias, psicoterapias y técnicas de rehabilitación psicosocial.



BIBLIOGRAFÍA

- Villanueva Cañadas E (coord.). *Medicina legal y toxicología*, 7ª ed. Barcelona: Masson, 2018.
- Pastor Bravo M. *Psiquiatría forense*. Alicante: Publicacions Universitat d'Alacant, 2015.
- Cervilla Ballesteros JA (coord.). *Compendio de Psiquiatría*, ed. rev. Granada: Editorial Técnica AVICAM, 2020

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.ugr.es/local/dpto_legaltoxicops

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas comprenden horas “presenciales”, como aquellas horas de contacto estudiante-profesor. Las horas “no presenciales” pueden comprender: realización de trabajos u otras actividades que deba realizar el estudiante de manera autónoma, incluyendo la preparación de la materia para su evaluación.
- El proceso formativo constará de una exposición magistral por parte del profesor como introducción y planteamiento de la importancia y de los problemas médico-legales y forenses de interés en Criminología, el estudio y exposición de casos previamente asignados por parte de los alumnos y la realización de prácticas complementarias.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Contenidos teóricos:

El examen final supondrá el 70% de la calificación final. Consistirá en un examen escrito, de respuestas tipo test o de preguntas abiertas de desarrollo breve. El profesorado se decidirá por una de las dos opciones, comunicándoselo a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar la asignatura será imprescindible superar el examen escrito (calificación de 5 sobre 10). En caso de suspender solo uno de los bloques, la calificación del bloque superado se guardará hasta la siguiente convocatoria (extraordinaria).

Actividad práctica (y asistencia):

Realización de un trabajo para cada uno de los bloques, y que corresponderá con el 30% restante, consistente en el estudio y análisis de un caso práctico basado en alguno de los temas explicados en teoría.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá los trabajos realizados y evaluados.

- **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:**

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá los trabajos realizados y evaluados.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Examen escrito (70%): de respuestas tipo o de preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el profesorado por una de las dos opciones, comunicándose a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba.

Trabajo (30%) sobre cada una de las partes del temario

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

En caso de no poder hacerse de forma presencial, no se fija un horario determinado, dejándolo a criterio del alumno (en función de sus necesidades)

- Correo electrónico: lgh@ugr.es, psiquiatría@ugr.es
- Videoconferencia (Google Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas se impartirían presencialmente en el aula correspondiente siguiendo las directrices que establezca el Centro, y/o facilitando al alumnado el material docente

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Contenidos Teóricos:

El examen final supondrá el 70% de la calificación final. Consistirá en un examen escrito, de respuestas tipo test o de preguntas abiertas de desarrollo breve. El profesorado se decidirá por una de las dos opciones, comunicándose a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar la asignatura será imprescindible superar el examen escrito (calificación de 5 sobre 10).

Actividad Práctica:

Supondrá un 30% de la nota final, basado en los trabajos realizados y evaluados para cada una de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá a los trabajos realizados y evaluados para cada una de las partes.

Evaluación Única Final

Examen escrito (70%): de respuestas tipo o de preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el



profesorado por una de las dos opciones.

Trabajo individual (30%) realizado y evaluado para cada una de las partes.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

No se fija un horario determinado y se deja a criterio del alumno (en función de sus necesidades)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico: lgh@ugr.es, psiquiatría@ugr.es
- Videoconferencia (Google Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Contenidos Teóricos:

Estudio del temario teórico: Se proporcionará el material necesario para el estudio de los temas correspondientes en la Plataforma PRADO.

- Material bibliográfico y de internet complementario
- Sesiones de videoconferencia en que los profesores explicarán a los alumnos los aspectos esenciales de cada bloque y atenderán a las cuestiones que quieran plantear.

- Actividad Práctica:

La actividad práctica se desarrollará también de forma virtual a través de la realización, entrega y evaluación de un trabajo práctico para cada una de las partes. Se podrán realizar sesiones de videoconferencia asistidas por su profesor, para plantear las dudas y problemática que puedan surgir.

- Todas las actividades no presenciales en forma de videoconferencias (teóricas y prácticas) se desarrollarán respetando el calendario y los horarios asignados por el Centro para esta asignatura.
- Tutorías colectivas: se podrán realizar a solicitud de los alumnos y de común acuerdo con el profesor. Se utilizará el sistema de videoconferencia de Google Meet, donde los alumnos, necesariamente, deberán entrar con la cuenta de la Universidad de Granada, es decir, go.ugr.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Herramientas: Plataforma PRADO, Google Meet

Descripción

La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita tipo test realizada a través de la plataforma PRADO.



Criterios de evaluación

La prueba final escrita consistirá en un examen tipo test, junto con los trabajos individuales realizados,

Porcentajes sobre calificación final

La prueba final escrita tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico.

Convocatoria Extraordinaria

- Herramientas: Plataforma PRADO, Google Meet

Descripción

La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita tipo test realizada a través de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación

La prueba final podrá ser un examen escrito tipo test o un examen oral realizado por videoconferencia, lo que dependerá del número de alumnos de la convocatoria. Junto con el examen se valorarán los trabajos individuales realizados,

Porcentajes sobre calificación final

La prueba final escrita tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico.

Evaluación Única Final

- Herramientas: Plataforma PRADO, Google Meet

Descripción

La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales/grupales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita tipo test realizada a través de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación

La prueba final escrita consistirá en un examen tipo test, junto con los trabajos individuales realizados,

Porcentajes sobre calificación final

La prueba final escrita tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Evaluación por incidencias

- Herramientas: Plataforma PRADO, Google Meet

Descripción



La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita realizada a través de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación

La prueba final podrá ser un examen escrito tipo test o un examen oral realizado por videoconferencia, a criterio del profesorado. Junto con el examen se valorarán los trabajos individuales realizados,

Porcentajes sobre calificación final

La prueba final escrita o realizada por videoconferencia tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico.

